

No. Lote	ÁREA ÚTIL
28	174,51
29	193,18
44	370,43
45	553,94
46	524,93
47	436,60
48	408,61
49	383,24
50	348,74
51	323,75
52	315,16
53	308,97
54	270,55
55	284,90
56	298,48
57	303,51
65	12.874,64
66	11.476,65

Total lotes por excepción: 18

Quito, 21 de septiembre de 2020

**INFORME TÉCNICO
ALCANCE AL INFORME No. 006-UERB-E-SOLT-2016**

En atención a la disposición de la Comisión de Ordenamiento Territorial de la sesión No. 014 Ordinaria de fecha 10 de enero de 2020, en la que se solicitó elaborar un alcance al Informe Técnico contenido en el Informe SOLT, para que se determinen todos los lotes inferiores a la zonificación propuesta como lotes por excepción, me permito informar lo siguiente:

Según el Artículo IV.7.43 de la Ordenanza No. 001 de 29 de marzo de 2019, relacionado al *"Ordenamiento Territorial.- (...) En el caso de que la realidad del asentamiento así lo requiera, el Concejo Metropolitano podrá aprobar para los lotes, áreas de excepción inferiores a las áreas mínimas establecidas en la zonificación vigente y, (...)."*

En alcance al Informe N° 006-UERB-E-SOLT-2016 de fecha 20 de diciembre de 2016, para el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **MIRAVALLE CAMINO DE LOS INCAS 2 Y 3 ETAPA**, ubicado en el predio No. 5606893, de la Parroquia La Argelia, se determinan los siguientes lotes signados del 1 al 43 y del 58 al 64 con un área inferior a la establecida en la zonificación D1 (D202-80), lote mínimo 200 m²; los lotes signados del 44 al 57 con un área inferior a la establecida en la zonificación A3 (A2502-10), lote mínimo 2.500 m²; y los lotes 65 y 66 con un área inferior a la establecida en la zonificación A6 (A25002-1.5), lote mínimo 25.000 m², conforme se detalla en el cuadro:

	LOTE	ÁREA (m ²)
EXCEPCIONES	28	174,51
	29	193,18
	44	370,43
	45	553,94
	46	524,93
	47	436,60
	48	408,61
	49	383,24
	50	348,74
	51	323,75
	52	315,16
	53	308,97
	54	270,55
	55	284,90
	56	298,48
	57	303,51
	65	12.874,64
66	11.476,65	

Para los fines pertinentes.

Atentamente

**JOSE ANDRES
BERMEO QUINDE**

Firmado digitalmente por JOSE ANDRES BERMEO QUINDE
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JOSE
ANDRES BERMEO QUINDE, o=JOSE
ANDRES BERMEO QUINDE,
1.3.6.1.1.37442.18.401.72059401, givenName=JOSE
ANDRES, email=josbermeo@quitumbe.com,
2.5.4.13=Certificado para Persona Natural, st=QUITUMBE,
c=QUITUMBE, Certificate de Clase 3 de Persona Fisica EC
(#866A)
Fecha: 2020.09.21 16:12:06 -05'00'

Arq. José Bermeo
RESPONSABLE TÉCNICO UERB -QUITUMBE-
Administración Zonal Quitumbe